

El SAS recupera a un cargo cesado por sacar las oposiciones que él mismo ideó

Fue destituido como subdirector de Personal pero la Junta no investigó y consolidó plaza

TOÑI CARAVACA / Córdoba
Tras varios años en la sombra, después del escándalo que supuso que habiendo participado en la organización de unas oposiciones quedase el número uno de la lista del turno libre, el Servicio Andaluz de Salud (SAS) recupera a Diego Pajares Conde y lo convierte en director económico administrativo del Área Sanitaria Sur de Córdoba. Su gerente, Jesús González Lama, anunció en una reunión celebrada el jueves de la semana pasada con cargos directivos de la misma y en otro encuentro posterior con sindicatos, que Pajares Conde iba a empezar a ocupar este puesto de responsabilidad en breve.

La decisión, que aún no se ha hecho efectiva al estar pendiente de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta (BOJA), ha conllevado el cese de Fernando Gómez, hasta ese momento director económica administrativa del Área Sanitaria Sur, y de Laura Bojollo, que era la subdirectora.

Lo más llamativo de este relevo es que la Junta recupera para un cargo directivo a una persona cuya actuación provocó un escándalo que terminó con su cese en marzo de 2009 como subdirector de Personal del SAS, fecha desde la cual

asignadas a la dirección general de Personal y Desarrollo Profesional, según consta en el decreto 193/2008, de 6 de mayo, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Salud y del SAS. En su artículo 17, se recoge claramente que la gestión de las oposiciones estaban entre sus funciones. Pese a ello, Pajares Conde concursó en la OPE 2004-2007 sin tener en cuenta una posible incompatibilidad legal o si éticamente era

reprobable, pues además el tribunal de las oposiciones estaba compuesto por compañeros o subordinados suyos.

Tras saltar el escándalo, Pajares Conde es cesado como subdirector de Personal del SAS, aunque no es apartado de la plaza que consiguió como técnico superior de Función Administrativa en el Área Sanitaria Sur de Córdoba, puesto en el que ha venido desempeñando sus funciones hasta el día de hoy. Su nom-

bramiento como funcionario del SAS fue publicado en el BOJA el 10 de noviembre de 2010. Desde entonces y hasta ahora, Pajares Conde habría fraguado cierta amistad con el gerente del Área Sanitaria Sur, Jesús González Lama, según han apuntado a EL MUNDO de Andalucía fuentes sanitarias. Este vínculo, unido a «un interés político que viene de Sevilla por reflotarlo tras haber cumplido su pena durante estos años en

los que ha estado apartado de la primera línea», habrían sido las razones por las que ahora la Junta lo recupera como cargo directivo del SAS en Córdoba.

Las fuentes consultadas lamentan que la Junta no investigase en su momento este escándalo, puesto que, de haberlo hecho, «o le habrían quitado la plaza o lo habrían inhabilitado para ocupar un cargo público por un tiempo determinado». Sin embargo, la Junta optó por cesarlo como cargo directivo, «ponerlo a trabajar a la sombra para pasar más desapercibido» y esperar así a que el *temporal* amainara. Ha sido ahora, cuando se supone que ya nadie recuerda lo ocurrido, cuando el SAS lo recupera «en contra de la promesa de la presidenta de la Junta, Susana Díaz, de luchar contra la corrupción».



Carmen Crespo, ayer, supervisando las obras acometidas por la CHG en el río Guadalquivir a su paso por Córdoba. / MADERO CUBERO

González Lama pasa a dirigir las finanzas del Área Sanitaria Sur de Córdoba

se había mantenido en la sombra y desempeñaba sus funciones únicamente como técnico superior de Función Administrativa, en el Distrito Sanitario Córdoba Sur, dependiente del Área Sanitaria Sur, de la que ahora pasa a ser director económico.

Pajares Conde negoció con los sindicatos una Oferta de Empleo Público (OPE) que él mismo organizó, pues se encontraba dentro de sus funciones como subdirector de Personal del SAS, y participó quedando segundo aunque primero en el turno libre. Fue un opositor el que denunció esta circunstancia en un foro internet cuando se publicó el 2 de marzo de 2009 el listado provisional de aspirantes que habían superado la fase de oposición, tras advertir que Pajares Conde era uno de los firmantes del acuerdo de la convocatoria con los sindicatos y, aun así, había concurrido al concurso.

Esta persona tenía entre sus funciones organizar los exámenes. Así se desprende de las competencias

El vuelo Sevilla-Almería sigue en el aire

El PSOE exige la dimisión de Carmen Crespo por mentir y ésta responsabiliza a la Junta de la no renovación de la conexión aérea como servicio público por parte del Gobierno

MIGUEL CABRERA / Almería
Aunque Junta y Gobierno, PSOE y PP, dicen querer el mantenimiento de la línea aérea entre Sevilla y Almería, lo cierto es que el vuelo sigue en el aire porque el contrato con Air Nostrum expira el próximo 15 de enero y a día de hoy no ha sido renovada su declaración como servicio público, que debe aprobar el Ministerio de Fomento.

PSOE y PP, Junta y Gobierno, continúan culpándose mutuamente de no haber cumplido con los trámites necesarios para hacer viable la continuidad de los vuelos a partir del próximo año, y lo peor de todo es que estos trámites, que deben culminar con la aprobación

de la orden ministerial correspondiente, implican como mínimo el paso de varios meses. Es decir, que a día de hoy la continuidad del vuelo no está garantizada.

Aparentemente, en lugar de acordar una solución, ambas partes siguen enfrascadas en la confrontación política. José Luis Sánchez Teruel, secretario provincial del PSOE, por ejemplo, ha pedido la dimisión de Carmen Crespo, la delegada del Gobierno en Andalucía «por actuar de forma bochornosa y mentir a los almerienses sobre los trámites que el Gobierno central ha incumplido para garantizar el mantenimiento de la ruta aérea Almería-Sevilla».

Para Sánchez Teruel, «a Crespo no le queda otra alternativa que dimitir puesto que un cargo público nunca puede faltar a la verdad, especialmente cuando lo que está en juego es un servicio de la trascendencia que tiene para la provincia el vuelo con Sevilla».

El dirigente socialista almeriense asegura que la Junta ha demostrado, mediante los documentos remitidos al Ministerio que ha hecho públicos la consejera de Fomento, que lleva trabajando desde el pasado mes de mayo para que se siga manteniendo la ruta aérea con la capital hispalense y que desde entonces, con varias comunicaciones más de por medio, el Go-

bierno andaluz lleva esperando más de siete meses a que el Ejecutivo de Rajoy haga su trabajo, que no es otro que tramitar la publicación de la orden de renovación de la obligación de servicio público.

Por su parte, la delegada del Gobierno en Andalucía, Carmen Crespo, lamentó que «los problemas del bipartito» en la Junta de Andalucía, en cuanto a «tres cambios de postur» —el último el día 13 de diciembre— sobre bajar o no las frecuencias del vuelo Almería-Sevilla, «han puesto en peligro» dicha conexión, aunque —según asegura— la ministra de Fomento, Ana Pastor, «hará todo lo posible por garantizar el servicio».